

# PLAN ESTRATÉGICO de Formación Profesional de Navarra

2017-2020

*Informe Anual de Seguimiento* 2019



Formación  
Profesional  
NAVARRA

## **PLAN ESTRATÉGICO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE NAVARRA 2017/2020**

### **INFORME ANUAL DE SEGUIMIENTO 2019**

El Plan Estratégico de de Formación Profesional de Navarra, aprobado por Acuerdo de Gobierno de 29 de agosto de 2018, se elaboró con el propósito principal de dar respuesta a los retos planteados en la Estrategia de Especialización Inteligente de Navarra (S3), como modelo de desarrollo regional conducente a una economía basada en el conocimiento, teniendo además muy presente la importante responsabilidad que el sistema de formación profesional debe afrontar en lo que concierne al componente socioeducativo de la formación y a la necesidad de contribuir decisivamente a la cohesión social y territorial en nuestra Comunidad.

El Plan se estructuró en torno a tres Ejes estratégicos de actuación:

- Eje 1: Soporte desde la Formación Profesional a la Estrategia de Especialización Inteligente - Navarra S3
- Eje 2: Aportación de valor a la cohesión y sostenibilidad de nuestra sociedad
- Eje 3: Fortalecimiento y permanente actualización de la Formación Profesional.

Estos tres ejes recogen 16 objetivos y 57 actuaciones a desarrollar, con sus indicadores de impacto específicos.

Aunque las actuaciones que se desarrollan en el marco del Plan Estratégico no se ciñen al ámbito de la formación profesional inicial es obvio que la organización cronológica del curso escolar influye de manera determinante en la forma en que se pueden recoger buena parte de los resultados referidos a los objetivos planteados en el Plan. Por ello, la estructura de presentación de este informe hace referencia literal a lo planteado en el documento público del Plan estratégico, mientras que los resultados correspondientes a la ejecución realizada hasta la fecha se presentan de forma más discursiva con objeto de facilitar su interpretación e introducir los matices y aclaraciones que se estiman pertinentes.

En las páginas siguientes, se recoge la información relativa a la ejecución durante el año 2019 del Plan Estratégico de Formación Profesional de Navarra 2017/2020, estructurada en correspondencia con los tres ejes estratégicos que lo definieron.



## **EJE 1:** Soporte desde la Formación Profesional a la Estrategia de Especialización Inteligente -Navarra S3

Este Eje recoge los objetivos a alcanzar y las actuaciones a desarrollar para conseguir una correlación entre la oferta formativa y las necesidades de las áreas productivas señaladas como prioritarias en la Estrategia de Especialización Inteligente de Navarra-S3.

### **Objetivo 1.1.**

Incrementar los recursos dedicados a la Formación Profesional en las áreas de actividad económica definidas como prioritarias en la estrategia Navarra S3.

<b>Indicadores de impacto</b>	<b>Metas a alcanzar:</b>	<b>2019</b>
Porcentaje de presupuesto de Formación Profesional en áreas de actividad prioritarias en la Estrategia de Especialización Inteligente de Navarra-S3.		75 %
Alumnado que cursa ciclos formativos en estas áreas.		8872
Número de cursos de formación para el empleo relacionados con las áreas de la Estrategia de Especialización Inteligente de Navarra-S3 en centros de Formación Profesional.		105

Durante el año 2019, en consonancia con el desarrollo que se producía en el entorno socioeconómico de Navarra, el grueso de los recursos de la formación profesional del sistema educativo se concentraron en las áreas prioritarias definidas en la Estrategia de Especialización Inteligente de Navarra-S3, ya que el cien por cien del incremento de oferta en ciclos formativos de grado medio y superior ofrecidos en el inicio del curso 2019-2020 correspondieron a familias profesionales englobadas en estas áreas prioritarias. De la misma manera, más del 80% de la inversión en equipamiento también se dirigió a la dotación de recursos en estas áreas de prioridad. Hay otras inversiones, por ejemplo, las realizadas en mejoras de infraestructuras y adecuación de espacios, para las que no se puede establecer una correspondencia unívoca con áreas de actividad y, por ello, no se han considerado a la hora de hacer esta valoración. Por tanto, si utilizamos los primeros elementos señalados para valorar las áreas en la que se ha concentrado el esfuerzo presupuestario, se puede afirmar sin duda que se ha producido en las áreas prioritarias de la S3 en más de un 80%, y la dotación de equipamientos concretamente relacionados con la industria 4.0 supuso aproximadamente un 40% del total de la inversión en este capítulo.

Respecto al alumnado que cursa ciclos formativos en las áreas de actividad prioritaria, en el curso 2018/2019, esta proporción se mantiene sin cambios significativos respecto al curso anterior, con un leve incremento hasta el 59'25%, con algo más 6.300 alumnas y alumnos. La discrepancia con los valores propuestos en los indicadores de impacto se derivan del hecho de que estos últimos se presentaron en número absoluto de alumnado que cursa en las familias profesionales incluidas en la S3, mientras que en este informe se ha preferido concretar la información en el porcentaje de alumnado que cursa ciclos formativos específicamente relacionados con la estrategia de especialización inteligente.

Como ya se señaló en el informe de ejecución correspondiente al año 2018, en lo que respecta



a la formación para el empleo, el desarrollo de la Ley 30/2015 de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el Empleo, la participación de los centros dependientes de la administración educativa continuó siendo controvertida y como, resultado, esta participación en las acciones de formación para el empleo fue prácticamente nula, ya que solo se impartió un curso de certificado de profesionalidad en Operaciones auxiliares de elaboración en la industria agroalimentaria, dirigido a desempleados. Con el inicio de la actual legislatura, se está abordando un nuevo enfoque en la colaboración entre las dos Administraciones con competencia en el área de la formación profesional y se están sentando las bases para una cooperación más fructífera en la que los centros de formación dependientes de la Administración educativa tengan un papel más relevante en esta área de la formación para el empleo.

El Plan estratégico planteaba una serie de actuaciones dentro de este primer objetivo, en relación a las cuales se han desarrollado varias iniciativas. Respecto a la detección de necesidades de formación conectadas las áreas de la S3, se ha continuado trabajando de manera especial con el área de las industrias creativas y digitales que sigue en expansión en nuestra Comunidad. El sector ha aportado su visión sobre determinadas cuestiones de la formación requerida para dar respuesta a las necesidades del mismo y se continúa colaborando en este mismo sentido.

Por otra parte, se han mantenido sesiones de contacto específico con representaciones de las seis áreas prioritarias que se contemplan en la Estrategia de Especialización Inteligente de Navarra, en las que, entre otras cuestiones, se ha reflexionado sobre aspectos fundamentales de la formación y, específicamente, sobre la potenciación de las competencias transversales en la formación del alumnado de formación profesional.

Además, se han mantenido otros contactos con sectores con necesidades específicas, tales como el de las industrias de estampación o las de vehículos pesados, que requieren que la formación profesional les aporte personas especializadas en puestos clave de esas actividades que actualmente se cubren con muchas dificultades. Las perspectivas que se manejan para atender estas necesidades pasan por potenciar la formación dual en estas áreas, acompañadas de acciones formativas de especialización en estos ámbitos concretos.

En relación con la oferta de ciclos formativos, aunque el crecimiento de la oferta ha sido más modesto que el previsto inicialmente en el Plan, dicho crecimiento se ha producido íntegramente en ciclos relacionados con las áreas prioritarias de la estrategia S3. Además, en el ámbito de las industrias creativas y digitales se ha ampliado el catálogo de oferta con un ciclo nuevo de grado superior en Ilustración.

Respecto a la actualización y revisión curricular, en el año 2019 se han realizado varias adaptaciones de normativa curricular básica estatal a normativa de Navarra; en concreto se han adaptado tres currículos de formación profesional básica, un currículo de ciclo de grado medio de formación profesional específica y otros dos de enseñanzas deportivas, dos de grado superior de FP específica y uno de grado superior de artes plásticas y diseño, y se ha desarrollado un nuevo currículo de formación profesional especial. A la oferta concreta de los centros se incorporó, como ciclo de nuevo desarrollo, el de grado superior de artes plásticas y diseño en Ilustración.

Como se mencionaba en el informe anterior, el catálogo de titulaciones de formación profesional está casi agotado a la espera de la aprobación de nuevas titulaciones por parte de la Administración del Estado, de la incorporación de los módulos de digitalización a todos los ciclos actuales de formación profesional y la valoración de incorporación a la oferta de las

especializaciones oficiales o de aquellas otras cuyo desarrollado se considere de interés para su inclusión en la oferta formativa de Navarra.

La participación de los expertos en el ámbito de la formación profesional se ha producido tanto en el ámbito consultivo (en el que se han mantenido más de veinte encuentros con empresas consorcios o agrupaciones empresariales), proporcionando información y orientaciones sobre las características y demandas de los sectores productivos y de servicios, y sobre cuestiones relacionadas con perfiles formativos, como en el ámbito de la docencia directa. En este último aspecto, se ha contado con la colaboración de 72 profesionales especialistas en el curso 2018/2019 que han impartido docencia en diversos centros y ciclos formativos, aparte de otras colaboraciones puntuales que se han producido a iniciativa y organización de los propios centros.

En relación al **Objetivo 1.2.** sobre el desarrollo de ofertas de formación de especialización de centros de formación profesional, ya se han mencionado anteriormente las dificultades para desarrollar cursos en el ámbito de la formación profesional para el empleo. No obstante, sí que se ha reforzado el trabajo de cooperación en el desarrollo de proyectos conjuntos entre las empresas y los centros de formación, entre los que cabe destacar el de Acoplamiento de un cobot a una plataforma móvil inteligente y creación de software para su control a distancia y el de Gemelo digital como método de diseño de proyectos 4.0, en los que han colaborado de manera conjunta grupos de centros de formación profesional y empresas.

En lo que se refiere a la incorporación del tercer curso de especialización, se están iniciando proyectos con carácter piloto para la incorporación de planes de especialización en el tercer curso de determinados ciclos para conseguir técnicos con formación especializada en sectores como la electromecánica de vehículos pesados o ajustadores para el ámbito de la estampación. También se baraja la opción de abordar alguna especialización en el ámbito de las energías renovables en el ámbito del autoconsumo fotovoltaico.

### **Objetivo 1.3.**

Potenciar el compromiso de las empresas con las prácticas del alumnado y con la Formación Profesional Dual.

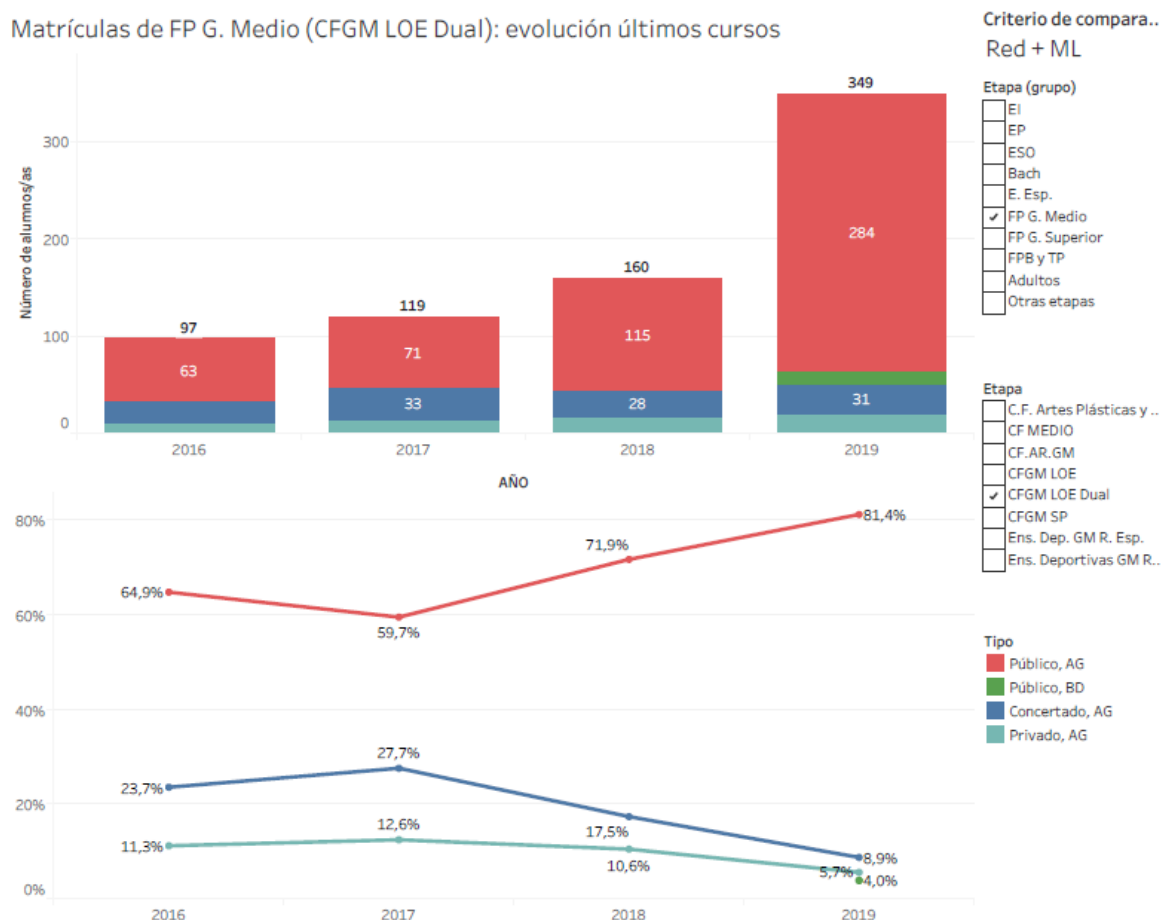
<b>Indicadores de impacto</b>	<b>Metas a alcanzar:</b>	<b>2019</b>
Número de empresas que acogen a estudiantes en Formación en Centros de Trabajo		1750
Número de empresas que participan en Formación Profesional Dual		400
Número de alumnado en Formación Profesional Dual		800
Número de grupos de alumnado con necesidades educativas especiales que participan en la formación dual		3

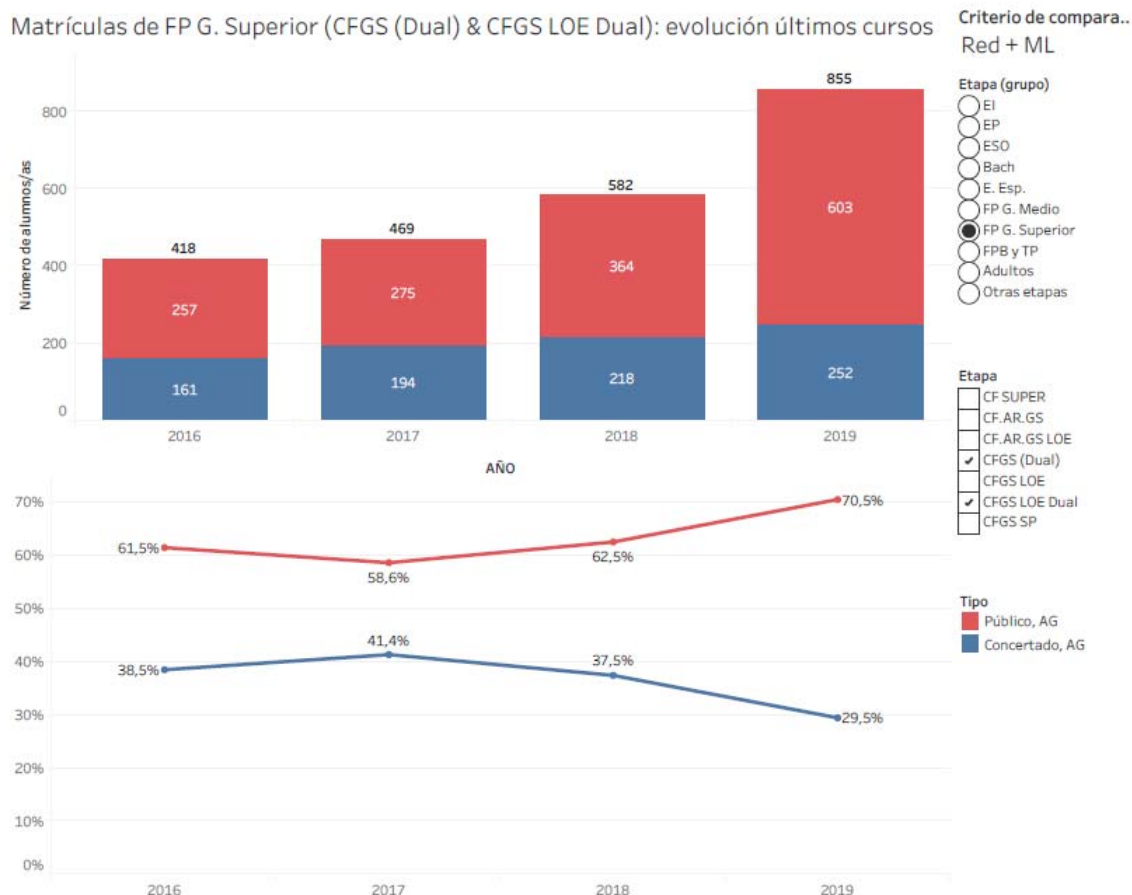
La favorable coyuntura económica de los últimos años, junto con la rápida evolución tecnológica de las empresas y la perspectiva demográfica que augura un difícil relevo de las personas próximas a la edad de jubilación, que aportan un conocimiento decisivo al funcionamiento de las empresas, han impulsado en mayor medida la ya importante participación de estas en la formación del alumnado de formación profesional, tanto para completar su

formación técnica como para la adquisición de otro tipo de competencias transversales cuyo logro es más difícil en el contexto escolar. Este incremento de participación se ha producido tanto en el modelo tradicional de Formación en Centros de Trabajo como en la nueva modalidad de formación profesional Dual, que también se ha impulsado de manera decidida desde la Administración de la Comunidad Foral como un modelo de mejora de la formación y de potenciación de la inserción profesional.

En cuanto al primer indicador de impacto, en el curso 2018/2019 se pusieron en ejecución acciones de alternancia formativa con 1.753 empresas colaboradoras en distintas modalidades de formación del alumnado de formación profesional. De ellas, 205 empresas tomaron parte en iniciativas de formación profesional dual, mediante la firma de 82 convenios de colaboración, aunque existe un número considerablemente mayor de convenios potencialmente disponibles.

Respecto al alumnado, en el curso 2018/2019 hubo 582 alumnos y alumnas matriculados en modalidad dual, en 14 centros. De este alumnado, 272 estuvieron desarrollando la fase de formación en empresa. La matrícula en el 2019/2020 se ha situado en 1.204 alumnas y alumnos en 16 centros de formación profesional, lo que demuestra una rápida progresión en esta modalidad formativa, como se puede apreciar en las siguientes gráficas:





Las actuaciones asociadas en el Plan a este objetivo, para el período de esta revisión incluyen:

- Impulso desde la Administración educativa a la Formación Profesional Dual flexibilizando las opciones de transformar ofertas de modalidad ordinaria a modalidad dual.
- Acciones de formación y acompañamiento dirigidas específicamente a los tutores de prácticas y de formación dual de las empresas.

En efecto, desde la Administración educativa se ha impulsado decididamente la formación profesional dual, a pesar de que todavía no se ha producido el esperado desarrollo normativo de la formación dual en el sistema educativo de ámbito estatal, que clarifique las condiciones para desarrollar este tipo de oferta.

La progresiva implantación de la oferta en modalidad dual hace necesario apoyar el proceso con acciones de formación específicas dirigidas a los tutores de centro y de empresas. En este sentido se ha desarrollado una iniciativa piloto de formación conjunta de tutores de centro y de empresa con colaboración entre la Administración educativa y la Cámara Navarra de Comercio e Industria, y se ha realizado otro curso específico de formación de tutores de centro en el que han tomado parte 22 docentes de formación profesional.



Se pretende seguir esta colaboración a través de la exploración de proyectos conjuntos de pymes y micropymes para impulsar su participación en la formación profesional dual, así como en otras actividades de identificación y prospección de empresas colaboradoras.

#### **Objetivo 1.4.**

Contribuir desde la Formación Profesional a la internacionalización de las empresas.

<b>Indicadores de impacto</b>	<b>Metas a alcanzar:</b>	<b>2019</b>
Alumnado que realiza estancias formativas en el extranjero		260
Profesorado que realiza estancias formativas en el extranjero		45
Número de empresas que acogen estudiantes extranjeros en prácticas formativas en Navarra		100

La dimensión de internacionalización en la formación profesional de Navarra siempre ha estado muy presente en las iniciativas impulsadas desde el Departamento de Educación, dirigidas tanto al alumnado como al profesorado de los centros. En el curso 2018/2019 prácticamente se ha conseguido alcanzar el objetivo de movilidad del alumnado que se había planteado en el Plan Estratégico para el año 2019, ya que se ha logrado movilizar a 258 alumnos y alumnas, lo que supone un incremento de casi el 15% sobre las cifras del curso anterior.

Así mismo, también se ha aproximado bastante al logro del objetivo planteado para el profesorado, en el que se han conseguido realizar 42 movilizaciones, con un 40% de incremento sobre el curso anterior. Se han otorgado 10 becas individuales a docentes de formación profesional y, a iniciativa del Departamento para concurrir a estancias de especial interés organizadas ad-hoc para el profesorado, se han otorgado otras 32 becas a 4 grupos de profesores para realizar estancias formativas en Alemania, Dinamarca, Finlandia y Holanda.

Respecto al acogimiento de estudiantes extranjeros en Navarra, en el curso 2018/2019 se han acogido 68 estancias formativas, 53 de alumnado procedente de Alemania y 15 de profesorado, lo que supone un crecimiento del 172% sobre el curso anterior.

Otras actuaciones que acompañan a este objetivo en el Plan estratégico incluían el establecimiento de acuerdos con empresas para impulsar la internacionalización y la mejora de la formación en las mismas. En este ámbito, se han conseguido cerrar seis convenios adicionales con empresas para este tipo de acciones.

También se planteaba en el Plan la participación en proyectos europeos de mejora de la calidad de la formación profesional y, en este sentido se ha tomado parte en seis proyectos internacionales de innovación:

- Pyrene: Proyecto de movilidad transfronteriza de estudiantes de FP entre País Vasco, Navarra, Aragón, Cataluña, Aquitania y Occitania
- Junior Job Coach: Proyecto para evitar el abandono escolar de los alumnos de niveles inferiores de la Formación Profesional
- CREHUB: Proyecto que impulsa el desarrollo de Empresas Culturales y Creativas en relación con la FP

- SEED: Proyecto con AIN para movilidad de alumnos del CI Agroforestal en agricultura digital
- FORMANAEN: Proyecto Interregional para facilitar la movilidad transfronteriza de los trabajadores
- NAVE: Proyecto de colaboración en la gestión de movilizaciones para alumnado en riesgo con Holanda, Italia y Finlandia

La necesaria red de colaboradores en Europa para desarrollar todo este tipo de acciones se ha incrementado en 17 nuevos socios en Alemania y Francia, que han aportado contacto de colaboración con 38 nuevas empresas europeas.

Finalmente, en lo que respecta a las acciones de formación en idiomas para la preparación de las estancias formativas, se han realizado 6 cursos en centros de formación profesional y cinco en los países de destino, que han incluido la participación de 183 alumnos y alumnas (con un incremento superior al 66% respecto al curso anterior) y de 18 profesores (en este caso con una caída del 28%). Así mismo, se han tramitado 79 licencias para formación online en idiomas para alumnado que obtiene beca Erasmus.

#### **Objetivo 1.5.**

Reforzar la creatividad, el espíritu emprendedor y la innovación en la Formación Profesional.

<b>Indicadores de impacto</b>	<b>Metas a alcanzar:</b>	<b>2019</b>
Número de proyectos de innovación tecnológica		13
Número de iniciativas puestas en marcha en estas áreas		7
Porcentaje de centros que participan en acciones de creatividad, emprendimiento e innovación		2

El Plan estratégico incluía en este objetivo una serie de actuaciones destinadas a fomentar el desarrollo de proyectos en las áreas de emprendimiento, y creatividad e innovación aplicada, con la participación de otras entidades y el estímulo de convocatorias realizadas al efecto.

En la convocatoria 2018/2019 de proyectos de innovación en formación profesional se aprobaron seis proyectos, dos de ellos con base metodológica y otros dos con base tecnológica. Las denominaciones de los proyectos aprobados son las que se citan a continuación:

- Digitalización del taller de mecanizado para integración en la industria 4.0
- Puesto de trabajo didáctico de robótica colaborativa basado en interfaces de lenguaje natural
- Acoplamiento de un cobot a una plataforma móvil inteligente y creación de software para su control a distancia
- Gemelo digital como método de diseño de proyectos 4.0
- Metodología de simulación cínica de un aprendizaje integral
- Tafolapp, de desarrollo de una app sobre plataforma Android e IOS

Estos proyectos han sido desarrollados por diez centros de formación profesional; dos de ellos han sido conducidos por los centros exclusivamente y en los otros dos han colaborado sendas empresas privadas que han trabajado de manera conjunta con los centros.

Además de esto, también se ha participado en el concurso nacional de proyectos de innovación convocado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional, en el que se ha conseguido participar en otros proyectos que en este momento están en fase inicial.

Así mismo, se han realizado cinco participaciones en eventos de innovación tecnológica:

- Concurso de prototipos Siemens. Participaron dos centros con un proyecto cada uno: CIP “Virgen de Camino” con el proyecto “Formación Mecatrónica hacia la Industria 4.0” y CI “San Juan – Donibane” con el proyecto “Gemelo Digital”
- SpainSkills. Se tomó parte en los campeonatos nacionales de formación profesional con participación en 10 skills, y presencia de 11 participantes y 10 tutores, lo que ha constituido la mayor representación navarra hasta la fecha en una competición a nivel estatal. En esta participación se obtuvieron 1 medalla de oro, 1 de plata y 1 de bronce, en las familias profesionales de Madera, Mueble y Corcho y Electricidad - Electrónica.
- WorldSkills Kazan 2019. En el campeonato del mundo de formación profesional se participó en la especialidad “25. Carpintería”. Los asistentes al evento fueron cuatro: un competidor y tres personas como delegación de Navarra (dos tutores y un técnico de la Dirección General de Formación Profesional).
- COOP Transfronteriza. Grupo de trabajo “2. Innovación en centros de Formación Profesional”.

También se han desarrollado actuaciones para impulsar la adquisición de competencias en el ámbito de la creatividad y emprendimiento. En el mes de abril de 2019, se celebró la VIII edición de la Semana de la Innovación, la Creatividad y el Emprendimiento, en la que participaron más de 1.140 alumnos y alumnas, y 46 docentes. En las actividades que se desarrollaron en Pamplona, Tudela y Elizondo, se incluyeron 18 talleres para el alumnado, 4 cursos con participación de 50 docentes y otras cuatro jornadas con participación de otros 46 profesores y profesoras.

Así mismo, se renovó el Convenio entre el Departamento de Educación y ANEL para trabajar el emprendimiento social en los centros navarros de formación profesional. A los tres centros que hicieron el pilotaje el pasado curso se sumaron ahora los centros CI Politécnico de Estella, CI Burlada FP y CIP Virgen del Camino, con una participación de 40 alumnas y alumnos, tres docentes y tres técnicos de ANEL.

Entre otras acciones dentro de este mismo objetivo de desarrollo de la innovación, la creatividad y el emprendimiento, se han desarrollado nuevamente la participación en el programa “Crecer con Arte”, en colaboración con el Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra, el Servicio Navarro de Empleo y el Auditorio de Barañain, donde se trabajaba la prevención de riesgos laborales y la salud a través del arte. Otras iniciativas incluyen la X Feria de la Empresa Simulada, con participación de once centros de formación profesional.



## EJE 2: Aportación de valor a la cohesión y sostenibilidad de nuestra sociedad.

El Plan adopta unos de sus ejes directores en busca de garantizar la cohesión territorial y social de nuestra Comunidad y marca una serie de objetivos que marquen las actuaciones en esta dirección.

### Objetivo 2.1.

Garantizar que la Formación Profesional pueda satisfacer las necesidades de cualificación en todas las áreas de actividad económica de la región.

Indicadores de impacto	Metas a alcanzar:	2019
Número de titulaciones de formación profesional diferentes ofertadas desde el Departamento de Educación		120
Ofertas diferentes de formación para el empleo impartidas (ocupados, desempleados, proyectos singulares)		340

En el desarrollo de este objetivo, el Plan decide prestar una atención especial a la oferta de formación profesional, con la perspectiva de dar respuesta a las necesidades de los sectores productivos y de servicios, sin perder de vista las demandas territoriales y el compromiso que, como responsables educativos, se tiene también en elevar la cualificación general de la población y contribuir a la reducción del abandono escolar temprano, velando por la calidad y el atractivo de la oferta formativa.

Con el propósito de conseguir los objetivos planteados anteriormente, uno de los procesos que se realiza de manera sistemática es el análisis de la oferta y de la demanda del alumnado en el curso anterior, para intentar ajustar y conciliar, en la medida de lo posible, esa demanda del alumnado con la procedente del mercado productivo de la región.

En esta vía, se han realizado estudios específicos sobre necesidades en la zona de Sakana, sobre las necesidades del sector del comercio minorista en el área de la Comarca de Pamplona y se ha profundizado en las demandas de las industrias creativas y digitales, entre otros ámbitos analizados.

En lo que respecta a la oferta formativa en la formación profesional inicial, el número de titulaciones diferentes ofertadas desde el Departamento de Educación en el curso 2018/19 fue de 16 ciclos de formación profesional básica, 36 ciclos de grado medio y 57 ciclos de grado superior, además de 4 talleres profesionales y 13 ciclos de formación profesional especial. En el curso 2019/2020, se incrementó la oferta hasta 58 ciclos diferentes de grado superior con la incorporación de un nuevo título de grado superior de artes plásticas y diseño en Ilustración. De esta manera, se alcanzaron las 112 titulaciones diferentes de formación profesional, a las que añadir tres Talleres profesionales y 13 de Formación Profesional Especial.



En relación a la revisión y reajuste de la oferta, se incorporaron cuatro ciclos nuevos de grado medio (11%) y dos ciclos nuevos de grado superior (3'5%), ofreciendo a un abanico de titulaciones que se acerca a cubrir en gran medida el espectro de oferta razonablemente viable en nuestra Comunidad desde el punto de vista cualitativo.

Respecto a la formación para el empleo, en el año 2019 la formación alcanzó a un total de 16.739 participantes, que tomaron parte en un total de 1.171 acciones formativas, como se detalla en el siguiente cuadro:

FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	Nº CURSOS	Nº PARTICIPANTES
Planes sindicatos y empresarios(programas intersectoriales)	477	6.564
Planes Economía Social	46	536
Planes Personas Autónomas	45	714
Planes Centros Formación (desde 2018 discapacidad)	7	97
Especialización Inteligente S3 (desde 2019)	33	455
<b>TOTAL PERSONAS OCUPADAS</b>	<b>608</b>	<b>8.366</b>
Personas Desempleadas	131	1.853
Desempleadas (EDUCACIÓN)	0	0
<b>TOTAL PERSONAS DESEMPLEADAS</b>	<b>131</b>	<b>1.853</b>
<b>TOTAL PROGRAMACIÓN CENTROS</b>	<b>739</b>	<b>10.219</b>
Centro Iturrondo	224	3.624
CENIFER	51	684
Proyectos singulares	120	1.779
Perfiles Estratégicos (desde 2019 Iturrondo)	17	244
<b>TOTAL PROGRAMACIÓN PROPIA</b>	<b>412</b>	<b>6.331</b>
Compromiso	7	73
PYMES	13	116
<b>TOTAL FORMACIÓN EMPRESAS</b>	<b>20</b>	<b>189</b>
<b>TOTAL GENERAL F.P. PARA EL EMPLEO</b>	<b>1.171</b>	<b>16.739</b>

Desde el Servicio Navarro de Empleo se hace un balance muy positivo del ejercicio 2019, en el que se produjeron tres hitos importantes; por primera vez se impartieron en Navarra cursos vinculados a la especialidades de la Estrategia de Especialización Inteligente – S3 (cerca de 500 participantes); prácticamente se duplicó (de 880 alumnos y alumnas a 1.729) el peso de los Proyectos Singulares, línea de respuesta rápida del SNE-NL a demandas de territorios, sectores empresariales y empresas; y creció un 23% la participación en cursos de formación de personas desempleadas y ocupadas (de 8.289 en 2018 a 10.210) debido a una novedad introducida en la

gestión, que facilita la renuncia de entidades formativas subvencionadas para que otras interesadas pueda acceder a las ayudas.

También es preciso destacar la contribución de los agentes sociales y económicos en esta actividad, vía estudios, diagnósticos, propuestas de mejora continua y planificación de las acciones formativas. Un número importante de los trabajos y estudios elaborados se pueden consultar en la página web del [Observatorio de la Realidad Social](#).

### **Objetivo 2.2.**

Asegurar estudios de Formación Profesional en las zonas geográficas cuya demanda así lo requiera.

En la línea principal marcada en este Eje de contribuir a la cohesión territorial y social del territorio, este objetivo nos marca la necesidad de prestar atención a proporcionar cobertura a la demanda de los diversos sectores productivos y de servicios en los diferentes territorios de Navarra, así como al mantenimiento de la cohesión territorial. Para ello, se centraban los esfuerzos en proporcionar una adecuada oferta fuera de la comarca de Pamplona, atender la demanda de formación profesional en euskera y potenciar otras modalidades de oferta que hicieran accesible la formación a colectivos que no se pueden plantear la formación presencial continuada en los centros y necesitan otras alternativas que les permitan conciliar la formación con su vida laboral y familiar.

Los indicadores de impacto que se habían planteado en el Plan fijaban los siguientes objetivos para el año 2019:

<b>Indicadores de impacto</b>	<b>Metas a alcanzar:</b>	<b>2019</b>
Porcentaje de grupos de Formación Profesional inicial ofertados fuera de Pamplona y Comarca.		31%
Porcentaje de titulaciones de Formación Profesional inicial fuera de Pamplona y Comarca sobre la oferta general de Navarra		32%
Porcentaje de títulos que se ofertan o atienden en euskera		19%

Los datos concretos que se han obtenido para estos indicadores señalan que el porcentaje de grupos de Formación Profesional inicial ofertados fuera de Pamplona y Comarca se sitúa en un 25'2 %, alejado por tanto de la propuesta recogida en el Plan. Podemos aventurar que un factor que tiene una influencia creciente en esta situación es el movimiento centrípeto de la población hacia Pamplona y su Comarca, que hace cada vez más difícil el mantenimiento de ofertas formativas en determinadas áreas de Navarra por la reducción de la población en las zonas. Es más, está verificado que una parte no despreciable de las plazas que se ofertan en las zonas de Navarra ajenas a la Pamplona y su comarca se cubre con alumnado procedente también de la capital, y los ratios de alumnado por grupo son sistemáticamente inferiores, pudiendo interpretarse como un signo más del vaciamiento de las zonas rurales.

Uno de los elementos que podrían inducir a interpretar el resultado anterior es el atractivo de la oferta; sin embargo, el porcentaje de titulaciones de Formación Profesional inicial que se oferta

fuera de Pamplona y Comarca sobre la oferta general de Navarra alcanza casi el 40%, muy por encima del objetivo establecido en el Plan. Es, por tanto, una oferta variada que ofrece un atractivo razonable al alumnado potencial. Otra faceta de análisis de este dato nos arroja la interpretación de que la oferta de plazas para cursar formación profesional inicial es más amplia fuera de Pamplona y su comarca que en la propia capital.

En lo que se refiere a la oferta de formación profesional en euskera, se alcanzan las previsiones de porcentajes de títulos diferentes que tienen oferta en euskera o se atienden en euskera, que alcanzan el 19'44% de la oferta; en lo que respecta al porcentaje de grupos de alumnado que se ofertan en euskera, el dato señala un 6%.

La necesidad de ampliar las oportunidades de formación para las personas que no pueden concurrir a las ofertas ordinarias sigue estando muy presente en las iniciativas de formación, a través de las modalidades online y semipresencial. Se incrementan progresivamente las ofertas que flexibilizan el acceso a la formación de las personas interesadas en realizarla, ya sea través de la formación online o en ofertas semipresenciales. La oferta de formación online incluye trece ciclos de formación profesional, cuyo alumnado ronda las 1200 personas y supone más del 10% del alumnado general de formación profesional.

### **Objetivo 2.3.**

Incrementar el número de estudiantes que finalizan la Formación Profesional.

La reducción del abandono escolar sigue siendo una prioridad en todos los niveles educativos, especialmente en las etapas de escolarización obligatoria, pero también lo es en los estudios postobligatorios de formación profesional. El Plan se había marcado unos objetivos para 2019 que se recogen en la tabla siguiente:

<b>Indicadores de impacto</b>	<b>Metas a alcanzar:</b>	<b>2019</b>
Porcentaje de alumnado que abandona los estudios de Formación Profesional Básica (Nivel 1)		25
Porcentaje de alumnado que abandona los estudios de Formación Profesional de Grado Medio (Nivel 2)		15
Porcentaje de alumnado que abandona los estudios de Formación Profesional de Grado Superior (Nivel 3)		10
Porcentaje de alumnado con necesidades educativas especiales que abandona los estudios de formación profesional		4
Porcentaje de alumnado con necesidades educativas especiales que accede a través de su cupo de reserva		92

Los datos que se facilitan a continuación expresan la Tasa de abandono de los estudios de Formación Profesional, que se define como el porcentaje de alumnado de nuevo ingreso en unos estudios de un ciclo de formación profesional presencial que no se encuentra matriculado en el curso siguiente.

Los indicadores registran los valores que se muestran en la siguiente tabla:

<b>Indicadores de impacto:</b>	
Porcentaje de alumnado que abandona los estudios de Formación Profesional Básica (Nivel 1)	10'23%%
Porcentaje de alumnado que abandona los estudios de Formación Profesional de Grado Medio (Nivel 2)	6,57%
Porcentaje de alumnado que abandona los estudios de Formación Profesional de Grado Superior (Nivel 3)	6,26%
Porcentaje de alumnado con necesidades educativas especiales que abandona los estudios de formación profesional	13,79%
Porcentaje de alumnado con necesidades educativas especiales que accede a través de su cupo de reserva	100

Aunque al hablar de abandono ninguna cifra es satisfactoria, se puede considerar que los datos en que se mueve la formación profesional alcanzan los objetivos marcados por la Estrategia Europa 2020, que persigue situar en el 10% la tasa de abandono en este ámbito de la formación. Las cifras recogidas en la tabla anterior así lo atestiguan y solo cabe matizar que el índice correspondiente a al abandono del alumnado con necesidades educativas especiales se concentra en los ciclos de formación profesional básica y en los de grado superior, es decir, en los dos extremos del espectro de la formación profesional, lo que debe ser objeto de análisis cuidadoso para explicar esta concentración de abandonos.

Por otra parte, todo el alumnado con necesidades educativas especiales y, ampliando el espectro, con necesidades especiales de apoyo educativo, accede a través de su cupo de reserva, dado que, de hecho, el conjunto del alumnado NEAE ocupa el 97% de las plazas reservadas.

Se ha omitido la información de proyectos de segunda oportunidad porque han desaparecido las actuaciones con esta denominación, quedando englobadas las acciones asimilables en otros programas que dificultan su identificación y cuantificación en esta categoría.

#### **Objetivo 2.4.**

Adaptar la formación a las necesidades de los diferentes colectivos para favorecer su integración en la formación profesional.

<b>Indicadores de impacto</b>	<b>Metas a alcanzar:</b>	<b>2019</b>
Porcentaje de personas con necesidades específicas de apoyo educativo matriculadas en formación profesional inicial		14
Acciones de formación para el empleo para personas con discapacidad		4
Personas participantes en procesos de Evaluación y Acreditación de la Competencia Profesional		300



En este apartado se contemplan las acciones dirigidas especialmente las personas con necesidades específicas de apoyo educativo, por una parte, así como a aquellas otras que pretenden facilitar una opción de tener un reconocimiento oficial de su cualificación a las personas que han realizado aprendizajes mediante su experiencia profesional o a través de la formación no formal.

En lo que concierne a la incorporación de alumnado con necesidades educativas especiales en formación profesional, al comienzo del curso 2019/2020 se matricularon 253 alumnas y alumnos con necesidades educativas especiales y un total de 1.115 personas con necesidades específicas de apoyo educativo. Aunque en el primer caso suponen el 2,10% del alumnado de formación profesional, en el segundo el porcentaje se eleva hasta el 9'20% de los matriculados en formación profesional.<sup>1</sup>

Contemplado desde otra perspectiva, en el curso 2019/20, del total del alumnado con necesidades educativas especiales matriculado en enseñanza secundaria post-obligatoria, el 56'5% lo está en enseñanzas de formación profesional. Si consideramos el conjunto del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en la etapa secundaria postobligatoria y grado superior de formación profesional, el 67'1% está escolarizado en formación profesional.

Por su parte, el Servicio Navarro de Empleo ha realizado siete acciones formativas para personas con discapacidad, entre las cuales tres se han producido bajo la modalidad de Proyectos singulares, promovidos por la Asociación Síndrome de Down Navarra.

Respecto a las acciones iniciadas en años anteriores en colaboración entre los departamentos de Derechos Sociales y Educación para la atención a menores migrantes no acompañados, con objeto de proporcionarles una formación profesional que favorezca su inserción sociolaboral o su integración normalizada en el sistema formativo, en el curso 2018/2019 se atendieron 60 menores en siete centros de formación profesional a través de siete perfiles profesionales diferentes.

En lo concerniente a la adopción de medidas de flexibilización para atender a las necesidades de formación de personas adultas en situación de desempleo, necesidad de reorientación profesional y personas sin titulación o certificación académica, se han implementado acciones a través de la oferta a distancia online y ofertas semipresenciales, que para el curso 2019/2020 arroja ya cifras muy importantes, rondando los 1.400 alumnos y alumnas. Así mismo, se han convocado pruebas libres para la obtención de diversos títulos de Técnico y Técnico Superior, con la participación de más de 1.250 personas.

Finalmente, en lo concerniente al procedimiento de evaluación, reconocimiento y acreditación de la competencia profesional, en la convocatoria de 2019 se han introducido un amplio número de cualificaciones profesionales, de diversos niveles de cualificación. Ordenadas por niveles, estas han sido las cualificaciones convocadas:

---

<sup>1</sup> Se entiende por alumnado con necesidades educativas especiales (ACNEE) aquel que requiere determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de la conducta. El alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE) es el que requiere una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por dificultades específicas de aprendizaje, TDAH, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo, o por condiciones personales o historia escolar.

### Nivel I

- Empleo doméstico
- Limpieza de superficies y mobiliario en edificios
- Operaciones auxiliares de almacén
- Operaciones auxiliares de fabricación mecánica

### Nivel II

- Actividades de venta
- Actividades de gestión del pequeño comercio
- Atención al alumnado con necesidades educativas especiales en centros educativos
- Farmacia

### Nivel III

- Tanatopraxia

Para el conjunto de convocatorias, se registraron 814 personas interesadas, de las que se inscribieron 378, participaron en los procedimientos 326 y completaron el procedimiento 306.

Así mismo, se ha continuado el esfuerzo en la mejora de la difusión de las convocatorias y por ampliar la información dirigida a las personas potencialmente candidatas, con objeto de que, quienes finalmente solicitan su participación en el procedimiento, tengan un conocimiento más exacto sobre su naturaleza y sobre las posibilidades que les ofrece. Como muestra, baste indicar que a las reuniones informativas celebradas para el ámbito de Atención al alumnado con necesidades educativas especiales en centros educativos asistieron 210 personas.

### **Objetivo 2.5.**

Trabajar en red para mejorar la coordinación de las actuaciones de formación y cualificación profesional a lo largo de la vida.

<b>Indicadores de impacto</b>	<b>Metas a alcanzar:</b>	<b>2019</b>
Reuniones de los consejos sociales de los Centros Integrados		36
Reuniones del Consejo Navarro o de comisiones delegadas		16

En el curso 2018/19 se celebraron un total de 32 reuniones de los Consejos Sociales de los centros integrados de formación profesional. Estos órganos de participación social en los centros integrados, en el que están presentes representantes de las administraciones educativa y laboral y de los agentes económicos y sociales siguen sin conseguir una dinámica de funcionamiento que propicie la conexión del centro con el entorno social y productivo el centro, o no al menos, en la medida en la que sería deseable, a pesar de que se han dado avances en la mejora de la representación de los agentes económicos y sociales en los consejos.

En lo que respecta al Consejo Navarro de la Formación Profesional, sólo ha celebrado dos

sesiones plenarias en el año 2019 y una reunión adicional de la Comisión de acreditación, delegada del Consejo para este tema. La actividad no alcanza desde luego los valores propuestos en los indicadores que, además de reconocer que eran bastante ambiciosos para un Consejo con la composición que tiene actualmente, también se ve afectada por haber sido 2019 un año electoral, con el consiguiente reajuste de las representaciones institucionales en el mismo.

### **Objetivo 2.6.**

Incrementar el porcentaje de inserción laboral del alumnado de Formación Profesional.

<b>Indicadores de impacto</b>	<b>Metas a alcanzar:</b>	<b>2019</b>
Porcentaje de inserción laboral del alumnado egresado de Formación Profesional en los 12 meses siguientes a la finalización de sus estudios		70
Porcentaje de inserción laboral del alumnado con necesidades educativas especiales egresado de Formación Profesional en los 12 meses siguientes a la finalización de sus estudios		50

El indicador de porcentaje de inserción laboral del alumnado egresado de formación profesional se ha visto propiciado por la favorable situación de la coyuntura económica y la pujanza de la actividad empresarial, de manera que nos encontramos con una capacidad de respuesta insuficiente ante la demanda de determinados sectores productivos y de servicios. Como viene siendo habitual, también influye de manera relevante el hecho de que haya un importante porcentaje de alumnado que continúa estudios en niveles superiores.

La inserción profesional en los doce meses siguientes a la finalización de sus estudios arroja como resultado correspondiente al curso 2018/19 un porcentaje del 50'14 %; sorprendentemente algo inferior al del año académico anterior, que se situó en el 51,27% del total del alumnado egresado. La explicación se puede hallar en que el porcentaje de inserción si se toma como base el alumnado que no sigue estudiando, se eleva hasta el 86,34%, frente al 83,6 % del curso anterior.

Por último, en lo que se refiere al alumnado con necesidades educativas especiales, según el seguimiento efectuado por el Centro de Recursos de Educación Especial de Navarra, el 42% está insertado laboralmente. Para precisar esta cifra, hay que matizar que en su mayoría están ocupados en centros de trabajo protegido, con ayudas del Departamento de Derechos Sociales, por lo que realmente no están insertados en modalidad laboral sino ocupacional. Del alumnado egresado en el curso 2018/2019, el 51'6% continua en formación y un 6'4 no está ocupado ni estudiando.



### **EJE 3:** Fortalecimiento y permanente actualización de la Formación Profesional.

Este Eje recoge los objetivos y las medidas de actuación que son necesarias para adecuar las estructuras de formación profesional a las necesidades propias y a los servicios que deben ofrecer los Centros Integrados y Centros de Referencia Nacional.

#### **Objetivo 3.1.**

Incrementar los recursos para la adecuación de infraestructuras y tecnologías para la Formación Profesional.

<b>Indicadores de impacto</b>	<b>Metas a alcanzar:</b>	<b>2019</b>
Volumen económico dedicado a inversiones en obras de construcción y reforma de instalaciones (miles de €)		9.320
Volumen económico dedicado a inversiones en compra de equipos tecnológicos (miles de €)		2.450

Para el logro del objetivo planteado, el Plan propone una serie de actuaciones a desarrollar:

- Incremento de las dotaciones presupuestarias en infraestructuras, equipamientos e instalaciones.
- Refuerzo de la cooperación con las empresas para la modernización de equipamientos.

En estos últimos años se ha realizado un esfuerzo muy importante para revertir la situación de escasez en la inversión en infraestructuras, instalaciones y equipamiento que se arrastraba desde finales de la década anterior para acometer las necesarias mejoras en las infraestructuras de centros de formación profesional. En la legislatura anterior se inició un esfuerzo muy importante para recuperar la atención de las necesidades que se habían quedado desatendidas.

Como se observa en la previsión de indicadores, para el año 2019 se previó un pico importante de inversión, considerando que sería el año en que se abordase la construcción del nuevo centro de formación profesional que dé cobertura a la zona de Baztán, Malerreka y Bortziriak. Por diversas razones no se ha podido abordar esta obra, por lo que el montante de las inversiones queda muy por debajo de las previsiones.

No obstante, en lo que respecta a la inversión en equipamiento, se ha sostenido el importante incremento producido en 2018. Así, se invirtieron casi 1.800.000 € en equipamiento de centros, de los cuales la mitad se dedicaron a la adquisición de equipos tecnológicos en su mayor parte dirigidos a potenciar la formación en las áreas de la industria 4.0; así mismo, se invirtieron cerca de 440.000 € en la adecuación de infraestructuras y creación de espacios e instalaciones, en 13 centros de formación profesional.

En cuanto a la cooperación de las empresas en la modernización del equipamiento de los



centros, se produce una colaboración bastante habitual entre las empresas y los centros, de manera que las primeras proporcionan a los segundos equipamiento de utilidad (vehículos, robots, equipos que se han renovado, etc.) para facilitar la realización de prácticas del alumnado.

### **Objetivo 3.2.**

Garantizar la innovación permanente en materia pedagógica.

<b>Indicadores de impacto</b>	<b>Metas a alcanzar:</b>	<b>2019</b>
Porcentaje de centros en los que se aplican nuevas metodologías pedagógicas		95
Porcentaje de centros que aplican el programa “Kimua”		30
Porcentaje de grupos en programas de innovación pedagógica implementados		35

Las empresas de los diversos sectores productivos y de servicios dan, cada vez más, por descontado que la formación profesional inicial proporciona una formación técnica de base que permite al alumnado incorporarse a la empresa y adaptarse a los requerimientos de cada una en un tiempo razonablemente corto. En los últimos años, las empresas buscan y valoran, de manera creciente, el plus que aporta el desarrollo de las competencias transversales en el alumnado, para ejercer un desempeño profesional competente.

Por ello, el Plan propone una serie de acciones dirigidas a fomentar estas competencias transversales, como el compromiso, la iniciativa, la capacidad de trabajo en equipo, las destrezas comunicativas, la capacidad de resolución de problemas, la flexibilidad, la competencia digital y otras tantas. Desde la formación profesional se ha apostado por trabajar estas competencias mediante el impulso de la renovación pedagógica, orientándola a través de la implantación de las metodologías activas de aprendizaje y, especialmente, por la vía del aprendizaje colaborativo basado en proyectos.

La renovación pedagógica se ha enmarcado principalmente en el Proyecto Kimua que impulsa la implantación de metodologías activas en centros educativos de Formación Profesional y cuyo esquema de funcionamiento se expuso en el anterior informe de ejecución

La expansión de estas metodologías se está produciendo de manera progresiva, por cuanto supone un cambio importante en las metodologías de enseñanza –aprendizaje, pero el modelo avanza favorablemente. Así, ya son los 28 centros de formación profesional los que están incorporados al Red Kimua, de los que 13 están a punto de adquirir el nivel tres y otros cuatro aspiran al máximo reconocimiento (Centro Kimua). Como elementos motrices de este impulso existen un total de 33 dinamizadores y para apoyar las iniciativas en este ámbito ya se han formado en las metodologías activas de aprendizaje 220 profesores y 379 profesoras. Además se ha puesto en marcha una plataforma de apoyo:

<https://sites.google.com/educacion.navarra.es/acbp-en-fp/inicio>

Una medida del desarrollo de estas actuaciones la puede marcar el hecho de que ya son 23 centros, con 42 proyectos, los que han participado en el concurso que se celebró en Baluarte el pasado mes de mayo, al que concurrieron los mejores proyectos educativos diseñados y desarrollados por parte de profesorado y alumnado (140 docentes y 180 estudiantes, además de 30

personas de otras organizaciones), y que pueden servir de incentivo para cursos posteriores, así como de escaparate de estas iniciativas y como foro de intercambio de buenas prácticas entre centros. En estas Jornadas de Metodologías Activas se reconoció a 14 centros el trabajo desarrollado en sus proyectos.

Junto a estas acciones lideradas por el Departamento de Educación, los propios centros han participado con otros Departamentos y entidades en la aplicación de metodologías activas. Así, por citar solo tres ejemplos, se ha trabajado de manera conjunta entre el CI Donibane y el Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra en un proyecto centrado en la Prevención de Riesgos Laborales produciendo unos spots alusivos a esta temática; o la colaboración entre el alumnado del ciclo de Automación y Robótica Industrial del CIP Salesianos con la Asociación Navarra de Autismo y el Colegio Santa Luisa de Marillac en el diseño y construcción de una serie de dispositivos electrónicos que facilitan la interacción con el entorno a niños y niñas con Trastorno del Espectro Autista; o también, la colaboración entre alumnado del ciclo de Gráfica Audiovisual de la Escuela de Arte de Pamplona y el Complejo Hospitalario de Navarra en la creación en vídeo de la guía-cuento “Aventura en el quirófano” concebida para ofrecer una información amable y comprensible a los niños y niñas que van a ser intervenidos en el quirófano infantil y sus familias.

### Objetivo 3.3.

Desarrollar un modelo de centro de Formación Profesional más flexible, capaz de responder ágilmente a las necesidades del entorno.

Indicadores de impacto	Metas a alcanzar:	2019
Porcentaje de centros integrados incorporados al nuevo modelo		100

El nuevo modelo de centro integrado que se concebía en el Plan Estratégico de Formación Profesional se tenía que ver sustentado en un desarrollo normativo que constituyera el Reglamento Orgánico de Centro Integrados de formación profesional. La definición de este modelo es un proceso complejo, sobre el que se ha seguido avanzando a lo largo del año 2019 pero que no se ha podido culminar totalmente. No obstante, el desarrollo se encuentra en una fase muy avanzada, después del trabajo desarrollado por el Departamento de Educación y la aportación realizada por las direcciones de los centros, por lo que es previsible que este nuevo marco normativo vea la luz en un plazo razonablemente corto.

### Objetivo 3.4.

Actualizar la formación del profesorado, adecuándola a las necesidades de cualificación que el mercado productivo requiere al alumnado.

Indicadores de impacto	Metas a alcanzar:	2019
Número de acciones específicas de actualización del profesorado realizadas		50
Número de profesores que realizan acciones de actualización en las empresas		150
Número de acciones de formación específicas relativas a la atención al alumnado con necesidades educativas especiales		3

La formación permanente del profesorado de formación profesional continúa siendo una actividad esencial para garantizar la calidad de los procesos de enseñanza – aprendizaje y asegurar que la formación del alumnado responde a las necesidades de los sectores productivos y de servicios.

Las actividades de formación del profesorado realizadas en el año 2019 incluyen 96 cursos de formación, cifra que casi duplica la previsión del indicador establecido para este año en el Plan estratégico. Sin embargo, las estancias en empresas se quedan muy lejos de las previsiones iniciales, ya que solo se han convocado diez estancias en empresas de las que se han realizado nueve.

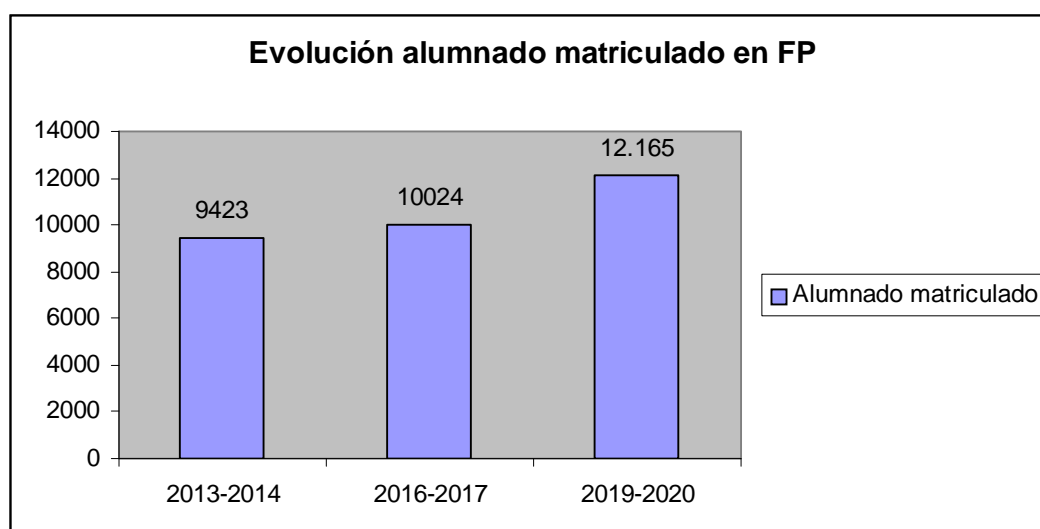
Así mismo, se quedaron por debajo de lo previsto las acciones de formación específicas relativas a la atención al alumnado con necesidades educativas especiales, ya que solamente se desarrolló un curso de estas características.

### Objetivo 3.5.

Avanzar hacia las ratios europeas en el porcentaje de estudiantes de Formación Profesional.

Indicadores de impacto	Metas a alcanzar:	2019
Porcentaje de mujeres estudiantes en Formación Profesional		43
Porcentaje de estudiantes en Formación Profesional		42

En Navarra, el porcentaje de alumnado que cursa formación profesional está por debajo de la media estatal y esta, a su vez, se encuentra lejos de las ratios europeas, por lo que el desajuste entre la demanda del mercado laboral y la opción formativa elegida por los estudiantes en nuestra región es aún importante. Sin embargo, en los últimos años se aprecia un crecimiento moderado pero sostenido en el número de estudiantes que optan por la formación profesional al final la enseñanza secundaria obligatoria, como se puede observar en este gráfico:



E

El comportamiento de los indicadores previstos ha sido el siguiente:

<b>Indicadores de impacto</b>	<b>Metas a alcanzar:</b>	<b>2018/2019</b>	<b>2019/2020</b>
Porcentaje de mujeres estudiantes en Formación Profesional		38,13%	38'2%
Porcentaje de estudiantes en Formación Profesional		34,8%	38'95%

El porcentaje de alumnado que cursa formación profesional se ha estimado considerando solamente el que se ha matriculado en ciclos de grado medio, que es la primera opción posterior a la finalización de la enseñanza secundaria obligatoria, y no se ha tenido en cuenta al alumnado de grado superior. Como se puede observar, se produce un crecimiento interesante en el porcentaje de alumnado que cursa formación profesional, aunque ambos indicadores se quedan por debajo de los objetivos marcados.

### **ALGUNAS CONCLUSIONES**

Aunque los datos que se han aportado hasta ahora hablan por sí solos, merece la pena destacar algunos aspectos relevantes como conclusión a este Informe Anual de Ejecución del Plan Estratégico de Formación Profesional de Navarra.

En relación al Eje 1:

- La estrategia S3 ha orientado nuevamente en el año 2019 el destino principal de los recursos económicos dentro de la formación profesional hacia las áreas prioritarias de dicha estrategia.
- En relación con la oferta de ciclos formativos, el crecimiento de la oferta en el curso 2019/2020 ha sido más modesto que el previsto inicialmente en el Plan, aunque dicho crecimiento se ha producido íntegramente en ciclos relacionados con las áreas prioritarias de la estrategia S3.
- La formación dual incrementa de manera paulatina su alumnado, con un crecimiento prudente derivado de la inseguridad que genera la ausencia de desarrollo de la normativa estatal reguladora de esta modalidad de formación.
- Aumenta de forma notable la actividad en el área de internacionalización, tanto en el número de estancias y movilidades como en empresas y socios en el exterior.
- La innovación y la creatividad siguen siendo un elemento muy presente en la actividad de los centros de formación profesional. Se consolida y expande la Red Kimua y se avanza en los niveles de progresión de los centros dentro de esta red. También la innovación tecnológica sigue en buen nivel de actividad en los centros.

En lo que respecta al Eje 2:

- Se ha diversificado la oferta de formación profesional sobre todo en zonas, aunque solo ha habido una incorporación al catálogo de títulos; sí ha crecido la oferta en el ámbito de la formación profesional para el empleo
- En el ámbito de la formación profesional para el empleo, se ha prestado especial atención a las necesidades formativas en las zonas y a demandas de empresas, impulsando los Proyectos Singulares.



- Se ha producido un incremento diferencial positivo, respecto al área de la comarca de Pamplona, en la oferta de formación profesional en otras zonas de Navarra.
- Se han producido mejoras sustanciales en los índices de abandono escolar en todos los niveles de formación profesional, excepto en el grupo de alumnado con necesidades educativas especiales en el que se ha producido un incremento apreciable.
- La orientación profesional ha recibido un importante refuerzo, a través de la formación específica realizada para orientadores y orientadoras, y se han retomado los trabajos de coordinación con el Servicio Navarro de Empleo para reforzar la cooperación en este ámbito entre ambas administraciones.
- El procedimiento de acreditación de las competencias adquiridas a través de vías no formales de adquisición ha ampliado la oferta de perfiles profesionales para su reconocimiento y el número de plazas ofertadas para participar en el mismo, habiéndose realizado nuevamente convocatorias por parte de las dos administraciones con competencia en la materia.
- La actividad de los órganos de participación en la formación profesional sigue estancada y no consigue relanzar su presencia en el impulso a la formación profesional.
- La inserción laboral del alumnado de formación profesional continúa mejorando y se sitúa por encima del 86% (tomando con referencia el alumnado que no prosigue estudios) favorecido por la coyuntura socioeconómica.

En lo referente al Eje 3:

- La inversión económica tanto en infraestructuras como en equipamiento de los centros de formación profesional mantiene un ritmo sostenido en relación al año anterior, pendiente del desarrollo del nuevo centro de la zona de Baztán, Malerreka y Bortziriak.
- Se ha impulsado de manera muy decidida la implantación de las nuevas metodologías en la enseñanza mediante el aprendizaje colaborativo basado en proyectos. El proyecto Kimua da apoyo y cobertura a la expansión de este modelo para el que se han realizado importantes esfuerzos en formación del profesorado y apoyo a través de dinamizadores y coordinadores en los centros.
- Los proyectos de innovación y emprendimiento se siguen realizando con gran dinamismo, favoreciendo el contacto de los centros con su entorno social y empresarial.
- Se ha conseguido dejar prácticamente cerrada la propuesta normativa del nuevo Reglamento Orgánico de Centros Integrados de Formación Profesional, que se espera aprobar definitivamente en el año próximo.
- Se han incrementado muy por encima de las expectativas las acciones específicas de formación del profesorado, pero la formación a través de estancias en empresas sigue sin alcanzar los objetivos deseados.
- Aunque se ha producido un crecimiento apreciable en el porcentaje de estudiantes que opta por la formación profesional, continuamos lejos de los estándares del ámbito europeo; la ratio de mujeres se incrementa de forma casi inapreciable y, aunque no es motivo de gran satisfacción, esta es moderada ante el crecimiento general de la matrícula.



Nafarroako  Gobierno  
Gobernua de Navarra

